

# Convención Nacional de Empresas de Consultoría

## Mesa 1. Importancia de la Infraestructura en el Desarrollo de México

---

**Ponencia:**

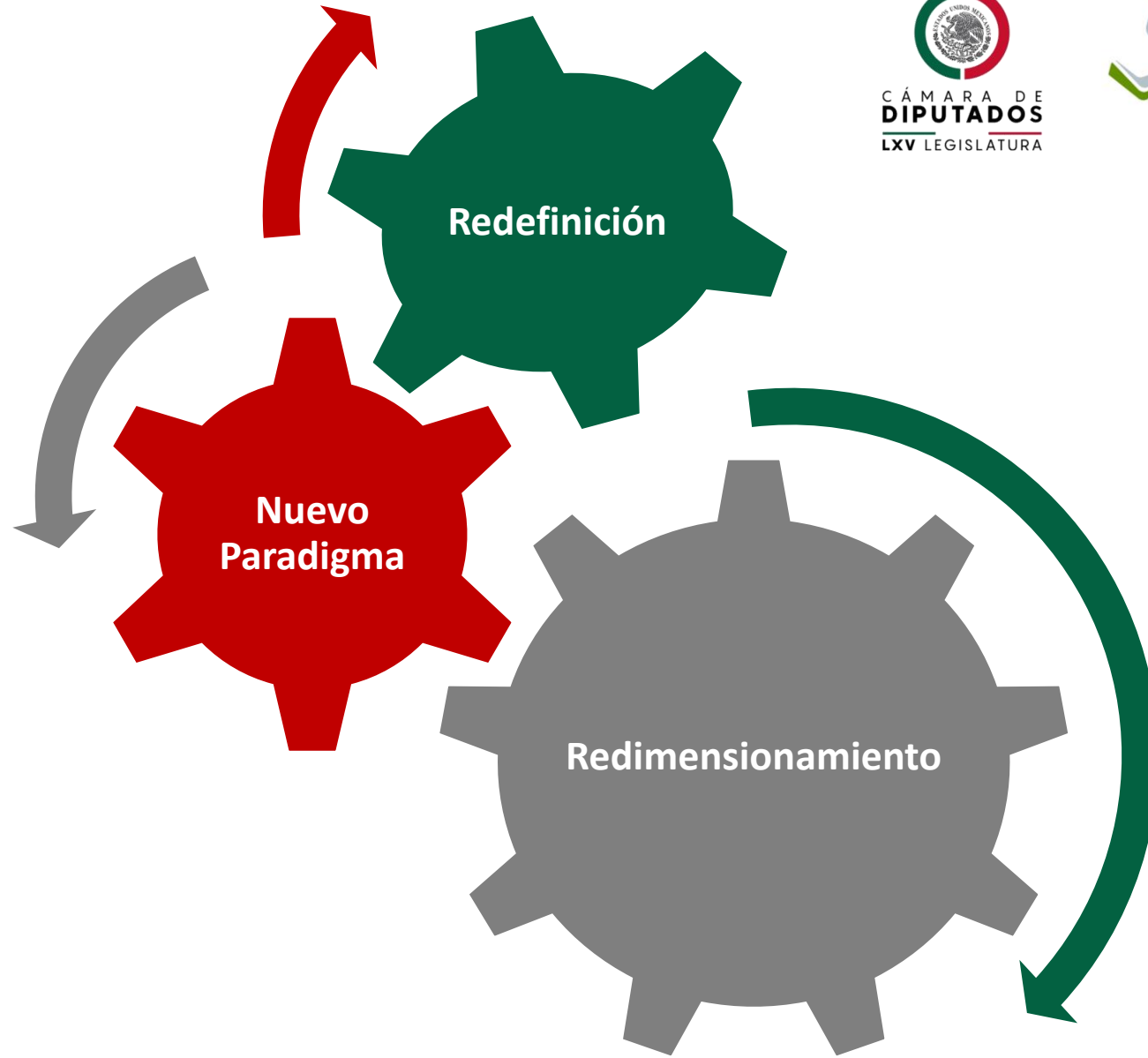
**Infraestructura Transformadora:**

**Derechos Humanos, Bienestar y cuidado del Medio Ambiente.**

Dip. Reginaldo Sandoval Flores  
Presidente de la Comisión de Infraestructura



*“Cuando nos pregunten ¿Cuál ha sido su legado para las próximas generaciones? Podremos decir: trabajar para construir infraestructura transformadora, aquella que genera un círculo virtuoso entre bienestar, garantía de los derechos humanos y preservación del medio ambiente”.*



Durante la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de infraestructura, de fecha 16 de marzo de 2022, fue aprobado por mayoría el **“Nuevo Modelo para la Generación de Infraestructura Transformadora en México. Estrategia de Políticas Integradas, Incluyentes y Sostenibles”**.

---

---

# NUEVA DEFINICIÓN

---



La **infraestructura transformadora**, como derecho humano y bien público, está formada por capas de componentes, sistemas y redes intermodales, interoperarias, interdependientes e interconectadas entre sí **que contribuyen al bienestar público a partir del crecimiento y desarrollo económico**, ventaja competitiva impulsada por el incremento de la productividad, que moviliza tecnología, mecanismos de mercado, regulaciones e innovaciones para resolver complejos problemas sociales y que brindan servicios esenciales para la población, **procurando un desarrollo equitativo, incluyente, transparente y sostenible, a partir de estructuras fiables, resilientes, eficientes y de calidad para gozar de una vida digna en igualdad de condiciones.**

Fuente: Elaboración propia con base en las discusiones y deliberaciones del pleno de la Comisión de Infraestructura.

---

---

# INTRODUCCIÓN

---



La nueva definición contempla un enfoque transversal **que pone en el centro a los seres humanos, sus derechos y el cuidado del medio ambiente.**

Se abandona, por lo tanto, la visión verticalista de la infraestructura que por décadas generó inequidad, desigualdad, precariedad y crisis sociales. Dicha visión ocasionó que en México la infraestructura haya sido escasa, excluyente, insostenible y rebasada por las necesidades de la mayoría de la población.

Lo anterior provocó que se ampliaran las brechas de desigualdad económica, se profundizaran las injusticias sociales y crecieran los impactos negativos sobre el medio ambiente, muchos de éstos irreversibles.

En este sentido, cobra importancia el paradigma sobre el cual se puede impulsar la **infraestructura estratégica, inclusiva, accesible, resiliente y adaptada al cambio climático.**

---

---

---

México es un país que necesita replantearse el papel de la infraestructura como fuente de crecimiento para la sociedad, con una línea de conducción clara y profunda de las y los legisladores que, como líderes y representantes populares, asuman el papel histórico y el punto de inflexión trascendental sobre la forma en cómo se planifica, diseña y construye la infraestructura, **a fin de incorporar en todo su ciclo los derechos humanos, criterios sociales, territoriales, de sustentabilidad y sostenibilidad.**

---

# NUEVA DIMENSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

Abordar la infraestructura sólo desde la dimensión logística, material, técnica y/o económica es insuficiente.

**Es necesario incorporar otras dimensiones esenciales: social, humana, cultural, política y medioambiental.**





# PILARES DE LA INFRAESTRUCTURA

---



El desarrollo de infraestructura y sus servicios, bajo los pilares de los derechos humanos, la equidad social y la protección del medio ambiente, **tiene el potencial de contribuir activamente en la inclusión social de la población menos favorecida, la mejoría en la distribución del ingreso y la reducción de la desigualdad y pobreza.**

---

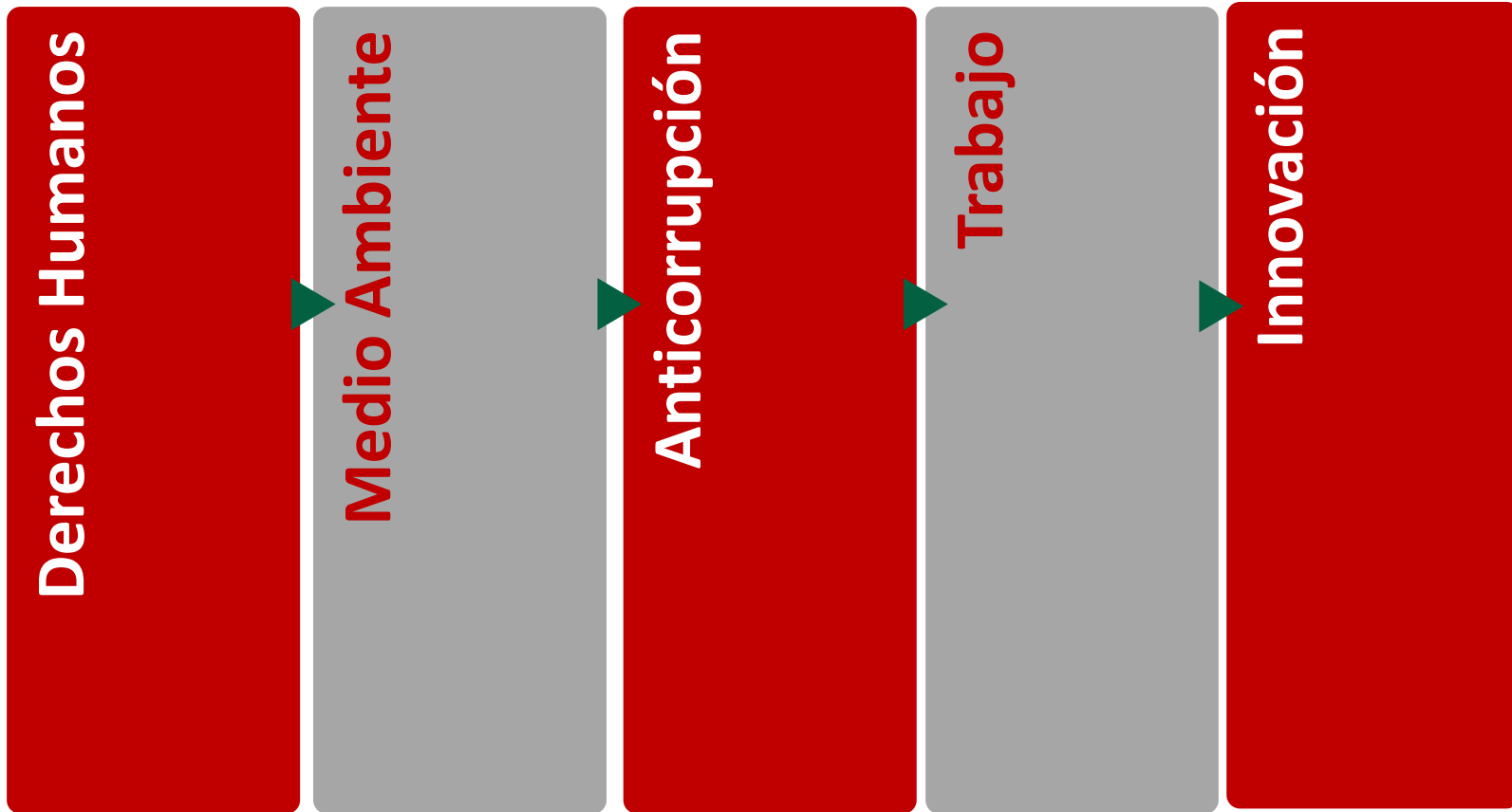
---

Es importante también que la infraestructura incluya el componente **de equidad e igualdad de género** para beneficiar a quien más lo necesite y se constituya como una herramienta para lograr una sociedad más justa e inclusiva.



# EJES RECTORES

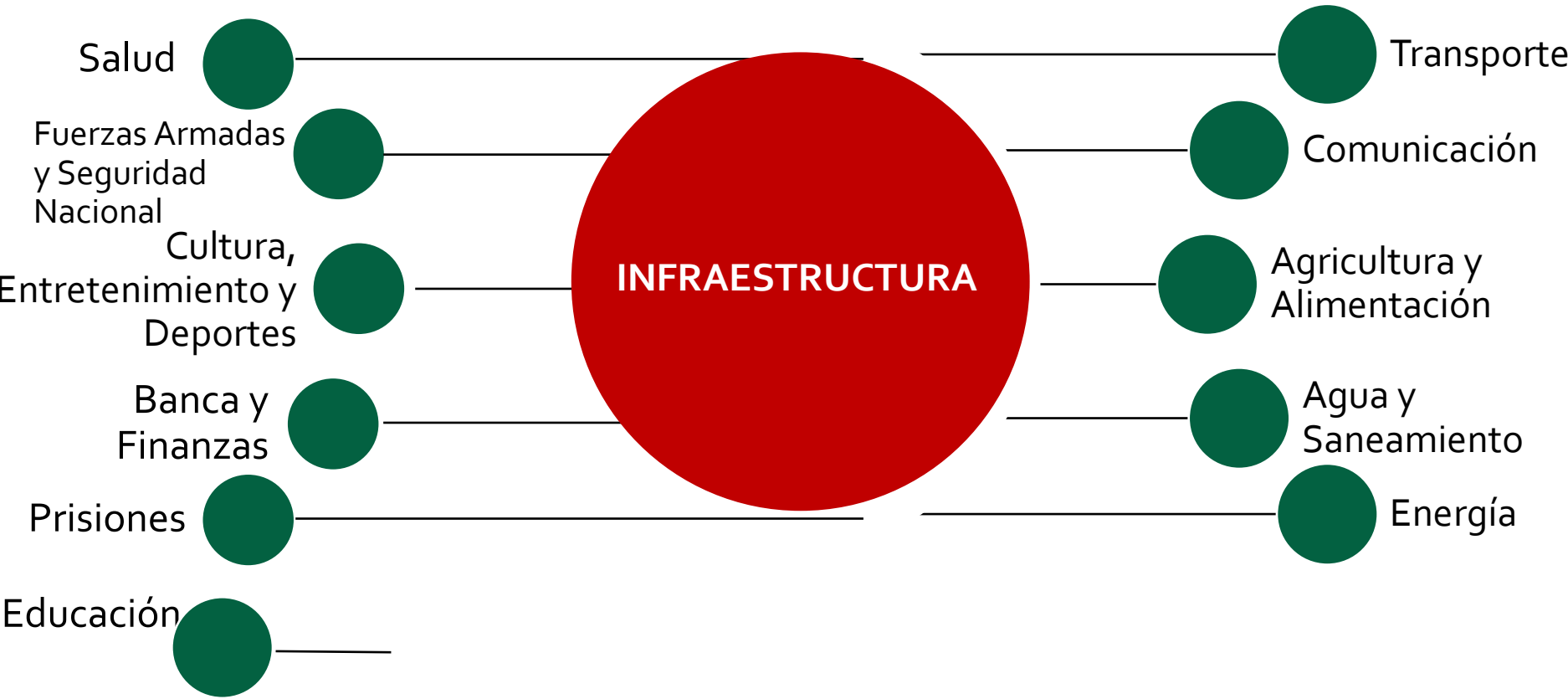
---



# INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA

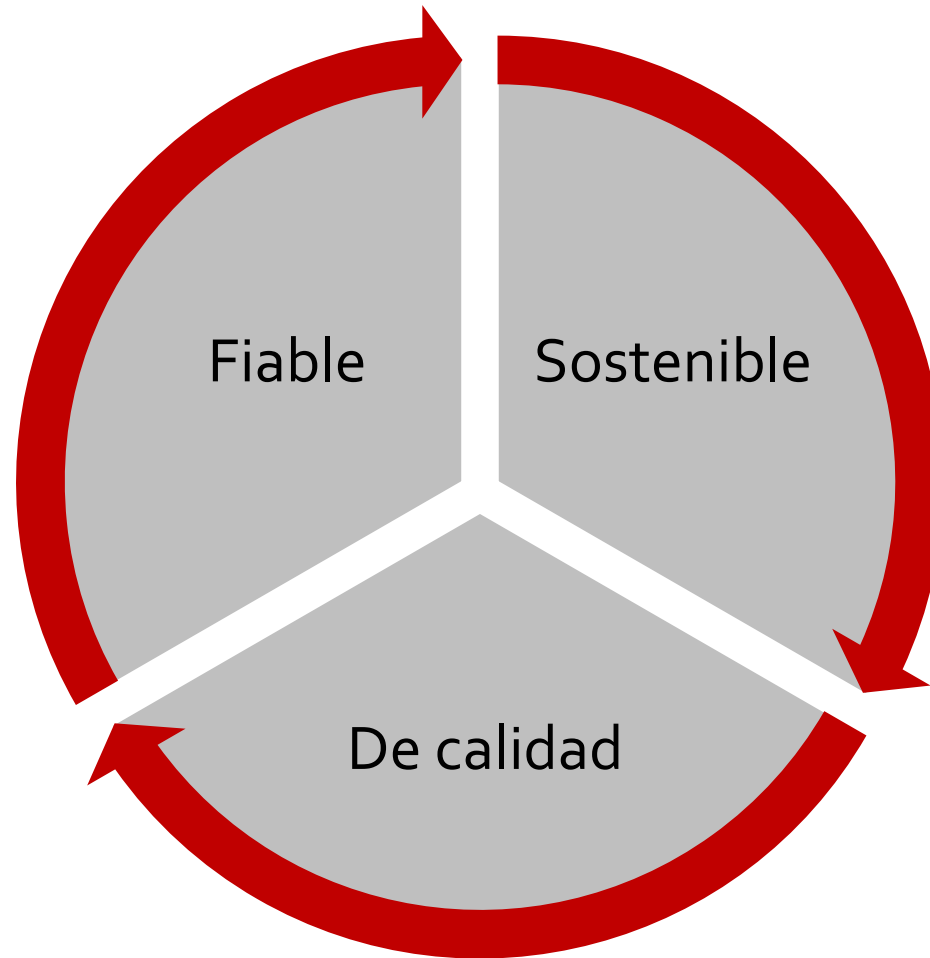


# COMPONENTES DE LA INFRAESTRUCTURA

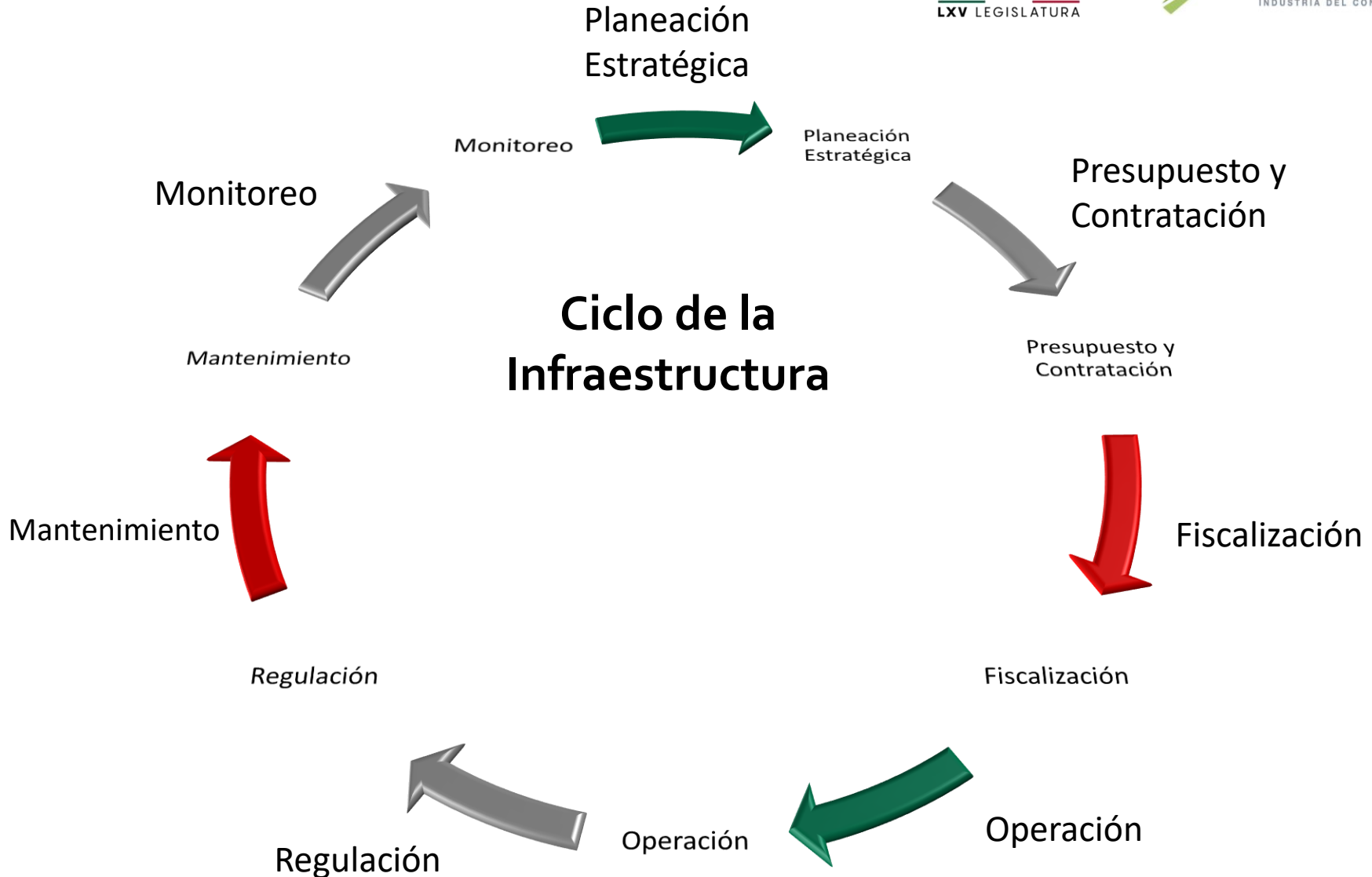


# INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA

---



# CICLO DE LA INFRAESTRUCTURA



# DESAFÍOS DE LA INFRAESTRUCTURA EN MÉXICO

---



- Alta **dispersión y multiplicidad de visiones públicas** en las políticas y en los distintos procesos de la infraestructura: planeación, diseño, ejecución, financiamiento, seguimiento, fiscalización, mantenimiento y evaluación.
  - **Conflictos sociales y políticos.**
  - **Obstáculos institucionales y regulatorios.**
  - **Ausencia de criterios de sostenibilidad** (en el ámbito económico, social, político, cultural).
  - Dificultades de **financiamiento.**
  - **Estrés de la infraestructura** (escasez, envejecimiento, falta de resiliencia).
  - Cambio climático y **desastres naturales.**
  - **Externalidades negativas del desarrollo de infraestructura.**
- 
-



# OBSTÁCULOS INSTITUCIONALES Y REGULATORIOS

**Materiales de construcción inadecuados, pobres o inapropiados.**

**Diseño inapropiado de edificios y otras estructuras.**

## VULNERABILIDADES

**Normativa de construcción obsoletos o inadecuados códigos de ejecución.**

**Monitoreo y mantenimiento deficiente**

# INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA INVERSIÓN FÍSICA

### México. Inversión Física presupuestaria (1980-2022)



Para 2023, el Gobierno Federal tiene aprobados **1 billón 189 mil 739 millones de pesos**, que se destinarán a **Gasto de Inversión**

# REFLEXIONES FINALES



Este nuevo paradigma prevé no sólo la expansión de los requerimientos de infraestructura y de sus servicios en el futuro, sino que también considera la importancia medular y de conciencia nacional que implica el desarrollo de infraestructura transformadora, es decir, aquella que es **inclusiva, accesible, resiliente, sustentable, sostenible y de calidad.**

---

En la Comisión de Infraestructura se ha desarrollado este enfoque **que va más allá de los aspectos técnicos e implica una perspectiva transversal que abarca los aspectos del bienestar, justicia social, equidad y la protección del medio ambiente, con la posibilidad de generar infraestructura que amplíe los horizontes económicos y la calidad de vida de todos los mexicanos.**

En este sentido, el desarrollo de infraestructura transformadora no es ajeno a la necesidad de conjuntar esfuerzos a través de la participación colectiva de los **sectores público, social y privado.**

---

---

Al mismo tiempo, **se vuelve vital seguir luchando contra la corrupción**, mejorando los instrumentos normativos y legales para dichos efectos. Es importante mencionar, se espera que poco a poco se vaya generando una nueva cultura social de transparencia y rendición de cuentas, tan poco experimentada en el pasado.

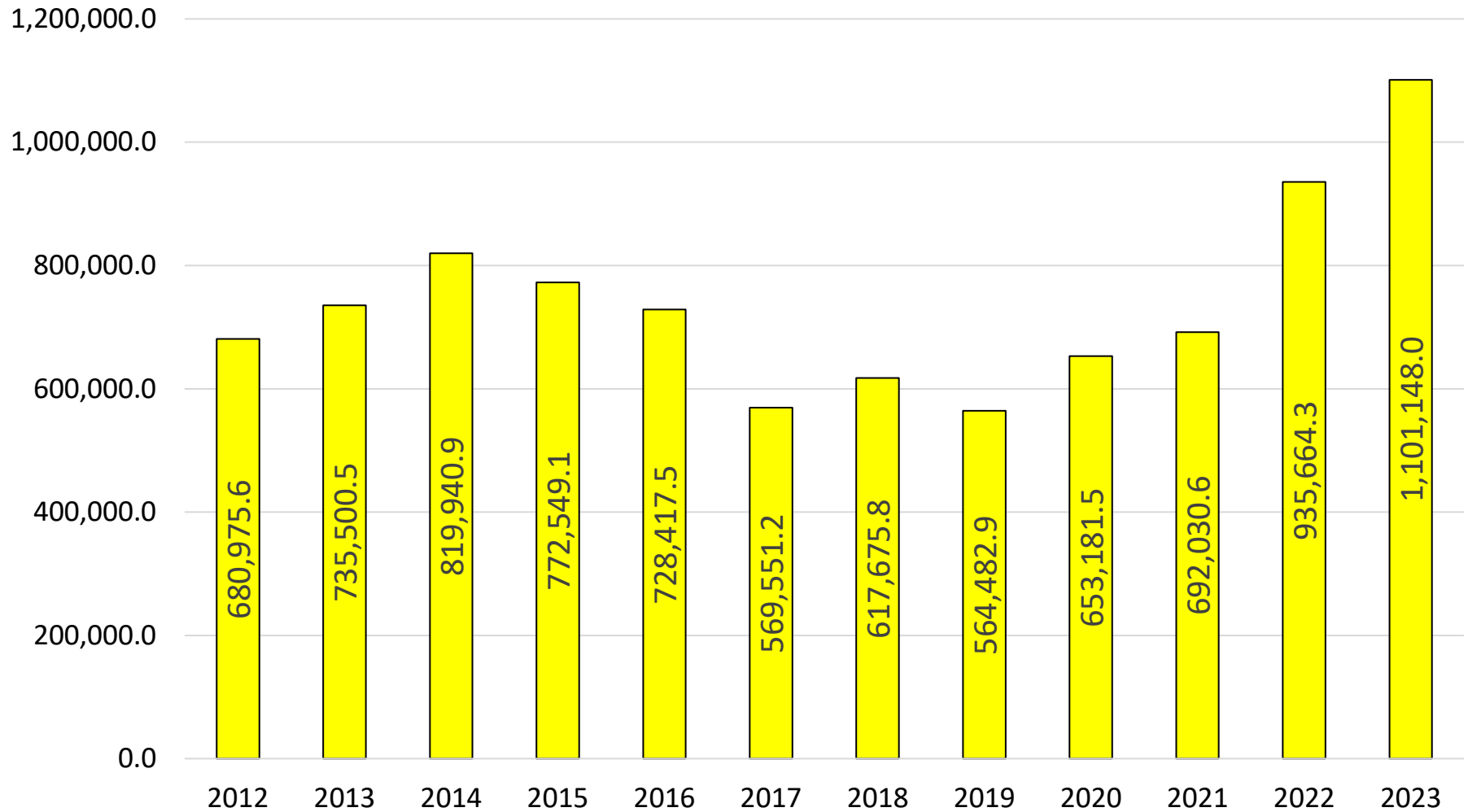
Queda clara **la importancia de la infraestructura desde dimensiones no antes exploradas en este órgano**, como es la social, cultural, tecnológica y medioambiental. **Es esta visión la que nos permitirá crecer como país, integrándonos al desarrollo regional, internacional y global.**

---

También debe señalarse de manera explícita cómo, a partir de la gobernanza de la infraestructura (por medio de cambios normativos, regulatorios y en las políticas públicas), **se pueden generar herramientas para gestionar los conflictos asociados a la construcción y mantenimiento de nueva infraestructura.** Para ello, se debe fortalecer la integración y vinculación de visiones y de políticas públicas que derivan de diversas instituciones, agentes, actores y representantes de la sociedad civil.

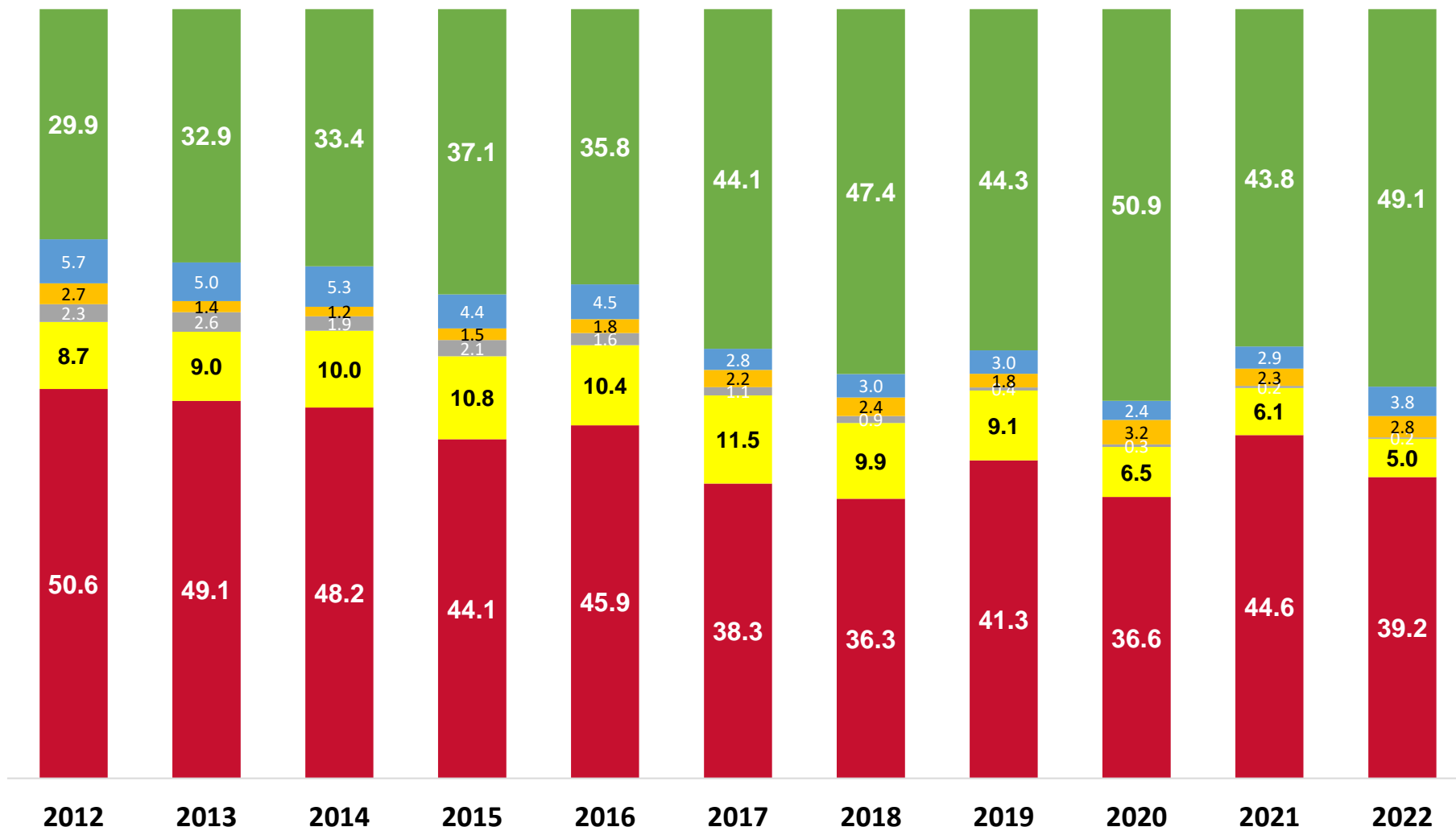


# México. Inversión Física Presupuestaria 2012-2022. (millones de pesos)



# México. Inversión Física presupuestaria, por sector (%). 2012-2022

■ Energético ■ Comunicaciones y transportes ■ Educación ■ Salud ■ Abastecimiento, agua potable y alcantarillado ■ Otros 1\_/



---

Del gráfico anterior es importante señalar que el rubro **“Otros”** incluye lo destinado a los ramos autónomos, ramos administrativos, Entidades no Sectorizadas, así como los ramos generales.

De los ramos generales destacan las:

Provisiones Salariales y Económicas y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, **en particular los Fondos Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAFM), Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).**

---

## ¿Cuáles deberían entonces ser las prioridades de la inversión en infraestructura transformadora para el próximo gobierno?

- Infraestructura hidráulica y de saneamiento
- Gestión de residuos sólidos
- Infraestructura de carreteras y caminos
- Infraestructura energética, particularmente en energías limpias
- Infraestructura de Salud: hospitales y equipamiento
- Infraestructura educativa

---

# ¡GRACIAS!

---

# BIBLIOGRAFÍA

---



1. Abad, Raúl (2018). Raulabad. “Marketing Relacional. Cuadro de Mando Relacional”. Disponible en <https://www.raulabad.com/articulos/cuadro-de-mando-relacional> [28/02/22].
  2. Banco Mundial, Datos sobre las cuentas nacionales del Banco Mundial. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/pais/mexico> [25/02/22].
  3. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria CIEP, con información de INEGI (1980-1991); SHCP (2021<sup>a</sup>) en <https://ciep.mx/inversion-en-mexico-tendencias-y-perspectivas-a-futuro/> [25/02/22].
  4. Consejo Nacional de Población (CONAPO), Proyección del Sistema Urbano Nacional 2010-2030. [26/02/22].
  5. *Global Infrastructure Hub*. Disponible en <https://transformativeinfratracker.github.io/infratracker-data/> [02/03/22].
  6. *Guidelines of Sustainable Infrastructure for Chinese International Contractors (SIG)*, Disponible en <https://www.chinca.org/cms/html/files/2017-06/19/20170619100737965269285.pdf> [27/02/22].
  7. INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
  8. Jaimurzina, Azhar, Gabriel Pérez Salas y Ricardo J. Sánchez (2016), “Políticas de logística y movilidad para el desarrollo sostenible y la integración regional: marco conceptual y experiencia regional”, Boletín FAL No. 345, CEPAL. (2015), “Políticas de logística y movilidad para el desarrollo sostenible y la integración regional”, Serie Recursos Naturales e Infraestructura No. 174, CEPAL.
- 
-

9. Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. Disponible en <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/home>.
10. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas. Disponible en [02/03/22]. [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Estadisticas\\_Oportunas\\_de\\_Finanzas\\_Publicas](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Estadisticas_Oportunas_de_Finanzas_Publicas)
11. SEDATU, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (2019). Proyecto de Diagnóstico del Programa para Regularizar Asentamientos Humanos 2019. [02/03/22].